

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, Bajío.

ÚLTIMAS NOVEDADES.

TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

PAÑERÍA

de BONIFACIO LAZARO,

con Sastrería á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16,  
BADAJOS

RUINA INMINENTE.

Estamos completamente conformes con las apreciaciones que, respecto á la conducta y proceder de los gobiernos de la restauración para con la agricultura y viticultura nacionales, tan despreciadas y abatidas hoy, hace un colega de provincias.

Los pueblos vejados en fuerza de onerosos impuestos, y semiarruinados por la falta de escasez de cosechas y la depreciación de los productos agrícolas, deben pensar seriamente en coaligarse ó asociarse para procurar obtener de los desgobernantes un remedio eficaz y pronto que conjure radicalmente los hondos y gravísimos males que aquejan á tan numerosa como respetable clase agrícola, digna de mejor suerte y de una verdadera protección por parte de los poderes públicos, que hasta ahora no han hecho más que vejlarla y esquilmarla, hasta dejarla reducida al estado angustioso, cercano á su ruina, en que hoy la vemos, para desgracia del país.

Dice así nuestro ilustrado colega:

«De toda la discusión parlamentaria que hubo en las Cortes acerca del estado angustioso de la viticultura y á sus posibles remedios, vino á resultar en conclusión la desoladora consecuencia de que el Estado nada puede hacer en pro de la industria vinícola agonizante. A esta triste afirmación pueden reducirse las declaraciones hechas, con más ó menos salvedades, por todos los representantes, así del gobierno presente como del gobierno futuro.

Hallárase la viticultura en plena prosperidad; tratárase de perjudicarla, y un simple decreto, una medida gubernativa, una disposición de carácter fiscal bastaría á los gobernantes para arruinar esa industria como han arruinado tantas otras.»

¿Y qué le importan á los monárquicos la agricultura y la viticultura? Lo que les interesa es repartir entre los amigos sueldos bien dotados. Por eso los actuales ministros han creado direcciones. Por eso reducen á la miseria á los empleados de poco sueldo, á fin de que los de alta categoría cobren cincuenta ó sesenta mil reales.

El poder dominante de todos los tiempos.

Si en todos los espíritus brotara y creciera la flor del sentido moral, esas tremendas tempestades sociales que decretan el reinado del terror, jamás se desencadenarían.

El alma saturada de egoísmo prescinde en absoluto de Dios, rompe los lazos que la une á los demás seres, y persigue con desmedido afán su miserable objeto, que es la satisfacción de apetitos.

Hojéese ese vasto almacén del pasado que se llama historia, y en sus páginas resaltarla la triste suerte de los pueblos

desprovistos de virtudes. La soberbia Babilonia, Nínive la populosa, la Roma de los Calígulas, Nerones y Heliogabalos, y Constantinopla, corte del imperio griego, rindieron culto á la materia é hicieron la apoteosis de las cortesanas, y las dos primeras perecieron más despreciadas que execradas, la antigua capital del mundo civilizado ha pasado y pasa aún por rudas pruebas, y la última sufre resignada la dominación de los turcos, soportando su recinto numerosos minaretes, testimonio del poder espirante de la media luna á la que sirven de trofeos la cruz y las águilas del imperio.

El mismo espíritu se advirtió en la India, llegando á la extravagancia al extremo de elevar á la inmunda meretriz al carácter de sacerdotisa, y uno de los Estados más poderosos del mundo, ha venido á convertirse en colonia inglesa.

Es verdad que aquellas mujeres reunían todos los encantos y parecían la encarnación de esas figuras hechiceras que los soñadores creen distinguir en el seno de la niebla que se cierne en el espacio.

¡Influjo fatal el de la cortesana! Ella decretó en Roma la corrupción de los costumbres afeminando á los hijos de los conquistadores del universo, hasta el punto de verse sometidos á los bárbaros; más tarde, la Edad Media, envuelta en una atmósfera de religiosidad rechazó de su seno al ser repugnante que degradaba á su sexo, y estampó sobre su frente el sello de la ignominia, obligándole á ceñir el cinturón dorado. Después de tan largo paréntesis, surge al iniciarse el renacimiento esa vil criatura, bella como la concepción de un artista, lasciva como el deseo, pródiga como un príncipe indio, descarada, blasfema y arrabadora.

Dotada de voluntad inquebrantable, guarda en el fondo de su alma ese horror que la impulsa á apartar la vista del cielo, contempla impávida la silueta del edificio que representa su futura miseria; encendida la antorcha de la voluptuosidad, la convierte en faro que atrae irresistiblemente á esa pleyade de jóvenes ricos y desocupados, y poniendo en la mano de unos la pistola homicida y señalando á otros los asilos creados por la caridad oficial, amasa con el oro que ha sabido adquirir, magníficos palacios que ostentan todos los prodigios del arte arquitectónico.

Atriz consumada, con la misma desvoltura desempeña el papel de bacante que el de romántica, recibiendo la sombra de copula encima y entregándose á muda contemplación durante las primeras horas de esas noches estrelladas, llenas de armonía, de fragancia, de suspiros y de cantares.

Ella es el terrible despertador de las pasiones; la flor rica en matices y aromas que cierra las hojas y asfixia al insecto que ha osado posarse en su cáliz, y el funesto manzanillo que brinda protectora sombra al fatigado viajero y acaba su obra abriendo las puertas del infinito.

La humanidad es esclava de la materia, y por eso las Frinés modernas ocupan elegantes hoteles, y envueltas en nubes de encaje, se pasean en carretelas forradas de raso.

Cuando el sol se recuesta en su lecho de púrpura y oro y la noche envía á la tierra su velo de sombras, la vengadora de elevada esfera hace encender las bujías de sus salones, y aparece ante sus súbditos radiante de hermosura, y sus ojos despidiendo fulgores de sensualidad que enloquece, y sus labios dibujando sonrisas que llevan á la mente de los que las contemplan la idea del paraíso, hacen enmudecer al espíritu, y los sentidos, fuertemente excitados, quemán incienso en aras de la deidad irresistible y maldita.

En el jardín de la existencia, las mofadoras carcajadas de esas mujeres son la brisa impregnada de murmullos de espe-

ranzas y de aromas de dicha que juegan con el cáliz de esa flor llamada con razón humano.

La inteligencia y el sentimiento libran rudas batallas, y el último elemento resulta siempre vencido. Por eso las cortesanas reinan hoy más despóticamente que nunca, apagando en los cerebros la luz del genio, templando en los corazones el calor del entusiasmo, envolviendo á las almas en la túnica de lo vulgar, y haciendo imposibles entre nosotros la abnegación y el heroísmo.

JOSÉ DEL SOLAR.

Lo que no me explico.

Mucho antes de venir yo á esta localidad, había oído á trabajadores de aquí, que conmigo trabajarían, hablar de don Joaquín Sama, ponderando su talento y su republicanismo, sobre todo lo primero, y me contaban los amaños por los cuales no fué diputado á Cortes la primera vez que le votaron. Yo creía todo aquello una exageración, hija de ese amor propio que todos tenemos por lo nuestro, por lo del pueblo en que hemos nacido, que siempre ha de ser lo mejor; mas al tener que fijar aquí mi residencia y ver que todos corroboraban lo que otros me habían dicho, ansiaba yo que llegara la hora en que viniera á esta el Sr. Sama, para conocerle y cerciorarme de la verdad, porque me extrañaba que solo los pobres, los trabajadores, le elogiásem.

Le conocí al fin, pues en la primera ocasión que se me presentó fui á visitarle, y en seguida adiviné que aun era poco cuanto me habían dicho del Sr. Sama.

Desde aquel momento, como para él no había la diferencia de clases, entramos en íntimas relaciones, y así cada vez que venía á pasar una temporada á esta, mis visitas eran frecuentes, porque no me cansaba de oírle, siendo uno de sus primeros admiradores; y aquí entran las consideraciones que voy á exponer.

Yo me hacía y aun me hago estas reflexiones: ¿Cómo se concibe que una localidad que tiene la dicha de contar entre sus hijos uno que es una eminencia, que con razón está reputado por un sabio y por un filósofo entre los filósofos y los sabios; cómo se concibe, repito, que en esta localidad haya siquiera una persona que no desee elevarlo al lugar que le corresponde, para que desde allí enaltezca al pueblo que le vió nacer? ¿De dónde nace este teuz empeño de una parte de él, en eclipsar una luz que puede brillar tan intensamente? Honrando un pueblo á sus hijos ilustres, se honra á sí mismo, y los que de este modo no piensan, no quieren ser honrados; es decir, que prefieren que los puestos de honor los ocupe cualquiera que se amolde á darles gusto en todos sus caprichos, á que los ocupe quien puede inmortalizar a este pueblo, como otros han inmortalizado el suyo.

Y no es esto solo lo que me ha chocado siempre, pues sabido es que hay personas que negaban su concurso al señor Sama, por la diferencia de ideas, sino que aquellos que fueron sus primeros defensores, sus más ardientes partidarios, y sin que él variase nunca en sus opiniones, pues siempre pensó lo mismo, tornáronse de repente en sus contrarios más acérrimos, y hasta llegó la osadía de algunos á discutir y poner en duda sus virtudes y talentos, que han sido y son ensalzados por las primeras figuras que tiene España.

¡Atraverse á tanto quietud solo puede, si acaso, saber lo que puede labrar en un día una yunta de bueyes, es el colmo de la estupidez!

Después de haber observado todo esto con un hombre como Sama, ¿cómo me va á extrañar á mí que algunos que antes me trataban con cariño y leían con gusto mis escritos, que creo que en nada han cambiado, como tampoco han cambiado

mis ideas, hoy me tengan un odio acérrimo, que ni aun disimular saben? ¿Qué culpa tengo yo de que la afición me lleve á pintar cuadros al natural, sin quitarles ni ponerles nada, y al verse algunos retratados, tal vez sin yo apercibirme de ello, no salgan con el color que ellos querrian aparecer, y que á la gente le dé por decir que están feos? Al hacer yo los retratos, salen los personajes en la postura que tienen cuando los trazo, y así es que el que se coloque mal, me sale hecho un mamarracho; pero repito que culpa mía no es, pues yo desearía que todos saliesen bonitos.

Y para que se vea lo que son las cosas: hay quien por darme en la cabeza, hace lo contrario de lo que aconsejo, y yo, no por dar en la cabeza á nadie, sino por no variar mi línea de conducta, sigo y seguiré mi obra sin vacilar, por más que otros varíen la suya.

Sirva esto de advertencia.

ANTONIO FERNANDEZ ORTEGA.

San Vicente 20 de Julio de 1895.

Revuelos.

El Cabo de barrenderos y el Alcalde de Almendralejo, han tenido la desgracia de ocupar la atención pública en nuestra capital: durante las cuarenta y ocho horas últimas.

El primero, porque continúa en su puesto, si quiera sea suspenso de sueldo, y el segundo porque no ha dejado continuar en los suyos, prescindiendo de toda clase de miramientos para con la ley, á los concejales y empleados de aquel municipio.

Yo, que no distingo en cuestiones de justicia entre blancos y negros; yo, que solo me guio por el sentido común y por mi propia conciencia para juzgar de los hechos que conozco, hubiera (no sé si acertaré, aunque presumo le andará cerca) destituido de sus respectivos cargos al cabo de barrenderos de Badajoz y al que podríamos llamar cabo de vara de Almendralejo.

Al primero, porque así lo exige el prestigio de la Corporación á quien sirve, y al segundo por su desenfado para con la ley, que aunque autoriza á los Alcaldes para mucho, no les consiente tanto como en esta ocasión ha creído el de Almendralejo.

Firme en este criterio, yo ruego á los concejales republicanos de Badajoz supriman ó rompan el expediente inútil que me han dicho tratan de formar para que se depuren los hechos ocurridos entre barrenderos y pongan en la calle á quien siendo jefe de aquella escuadra municipal, no ha sabido mantener la autoridad suficiente para que sus subordinados jamás dejaran de guardarle aquellos respetos á que todo jefe digno se hace acreedor.

Y respecto al Alcalde de Almendralejo, también ruego al Sr. Gobernador civil de la provincia que le pida la dimisión, porque es lo menos que puede hacerse con quien tan mal le desempeña.

De no hacerlo, puede el Sr. Gobernador suponer las consecuencias que han de seguirse.

Todo el orbe se convencerá de que vivimos en un país donde solo rigen el capricho y la voluntad de los que mandan y mientras todo el mundo lo consienta, iremos tirando; pero el día que todo el mundo se harte de ver el cinismo con que se vulneran los más sagrados derechos, aquel día... ¡ay de los caprichosos! Esto es cuanto á la primera autoridad civil de la provincia.

En cuanto á la Audiencia también considero deber mio llamar su atención acerca de la conducta que está siguiendo el Sr. Juez de instrucción de aquel partido, y que, según los técnicos, no se ajusta á lo que preceptúa la ley en el caso que se

está dando con el señor marqués de Gallegos.

Se muy bien que la situación por que atraviesa hoy Almendralejo no es solo obra del Alcalde actual. El Alcalde anterior pasó el tiempo sembrando vientos y es sabido que con aquellas semillas no pueden recogerse más que tempestades.

Esas tempestades han descargado sobre quien no tuvo culpa, quizás, de que se sembraran aquellos vientos; y esto hay que lamentarlo doblemente que si hubieran descargado sobre quien las produjo. Tome nota el Sr. Martínez, ya que está en Badajoz, de las consecuencias de su mal gobierno, y para la sucesivo, en vez de lamentarse de la incompatibilidad de don Alvaro, procure no dar lugar a que se diga de él lo mismo, porque no fué más liberal en ocasión no muy remota, ni más respetuoso con las garantías que conceden las leyes democráticas (cuando no están en manos de Luises como el ó de Alvaros como el otro) del último tercio del siglo XIX.

No se olvide D. Luis de que todo, absolutamente todo, lo que hoy censura en D. Alvaro, lo hizo él con el mismo des- embarazo. Atropelló concejales, tenía á los guardas convertidos en verdaderos perreros, y la casa Ayuntamiento, en vez de casa del pueblo era una casa.... de Orates.

Coste que mis predicciones se han cumplido, y coste que para bien de Almendralejo y por dignidad de Extremadura, es necesario que todos los hombres de buena voluntad hagamos un esfuerzo para que estos males que todos lamentamos, y que no se dan solo en Almendralejo, desaparezcan de raíz.

Triste herencia nos va á dejar la restauración borbónica. Una guerra en América y cizaña eterna en la Península. Tales trazas se dió, alentando concupiscencias y premiando apostasias y traiciones, á engendrar odios, que hoy, mas que en país civilizado, parece que vivimos en Maurecos.

Nos enseñó á pisotear la ley social, bajo cuyo amparo debemos vivir todos, con tal de que nos sometieran y reconociéramos la que determina su temporal realeza, y es una verdadera desdicha vivir así.

Y... esto decía yo cuando riendo lenguaraz boticario apareció y me dijo algo de lo que pasó anteanoche en el Campo de San Juan, y de que ya se ha ocupado LA REGIÓN en su número de ayer.

No considero necesario repetirlo, porque ya lo conocen mis lectores; pero creo conveniente insistir en remarcar la necesidad que hay de que no se repita, porque temo que de repetirse, aquellas voces que dió la opinión pública, representada por los numerosos testigos presenciales del hecho, diciendo en singular, según me han referido personas que me merecen entero crédito, «matarlo», «matarlo», pueden ejecutarse en plural y sembrar el luto y la desolación en este pueblo.

Por dignidad de todos es preciso, de absoluta precisión, que no vuelvan á repetirse hechos de aquella naturaleza, que repugnan á toda persona bien nacida.

No pensaba ocuparme más de la proyectada romería a Guadalupe; pero he sabido que han llamado la atención algunas de mis palabras anteriores, relativas á este asunto, y he creído necesario añadir algo á lo dicho.

No soy yo solo el que cree que en las romerías se producen escenas poco edificantes entre beatas y romeros. Aparte la consideración de que, donde quiera que se junten hombres y mujeres de todas castas y edades, no es raro se produzcan aquellas escenas, mucho menos si la reunión es al aire libre, y se prolonga durante algunos días, ha otra razón para temer que así suceda, hoy, que el estímulo ha cambiado en esta clase de espectáculos.

«Antiguamente, dice una voz autorizada, la devoción sencilla llevaba naturalmente á los fieles á los santuarios en los días de fiesta y solemnidad; y allí, satisfechos los estímulos de la piedad, dedicaban el resto del día al esparcimiento y al placer.

Hoy—sigué hablando quien puede—el estímulo ha cambiado; las romerías se celebran; pero ha sustituido á la idea piadosa la algarazara, el barullo, y los excesos en comer y beber. Las romerías subsisten y se celebran pero nada tiene que

agradecer á sus obras la religión, la caridad, ni la moral pública.»

Toda institución tiene su época, su razón de ser, y cuando ésta no existe no debe tampoco ella existir: la autoridad debe, pues, considerar las romerías como una fiesta pública ocasionada á abusos, y por esto conviene que á ella preceda un bando del Alcalde (venga ya, D. Paco) dictando reglas para evitar desgracias, atropellos y escándalos.

¿Eh? ¿Que ta? He dicho yo algo que llegue á ser parodia ruin de esta descripción concienzuda, exacta y gráfica de las romerías?

Pues entonces, si no he dicho nada, callen los hipócritas que se escandalizan por pequeñeces que no deben ser motivo de escándalo y dejen al tiempo la confirmación ó denegación de mis pocas y justas palabras.

Nuestro corresponsal, nuestro querido colaborador, el ilustre vate de Plasenzuela, se encargará de darnos cuenta de lo que suceda allí y la opinión juzgará después de parte de quien estaba la razón.

Por de pronto, bueno es advertir que ayer oímos ya, hacer propósitos de asistir á la romería de Guadalupe si se garantizaba buena mesa, buena bota, buena cama y un viaje distinto al que suele proporcionar á los ganados, que tiene gran semejanza con el que las compañías de ferro-carriles y transportes ofrecen y dan á los peregrinos, tanto más en la de que se trata, que habra de hacerse un gran trayecto del viaje en carros y burros, para subir á los cuales las romeras tendrán necesidad de servirse de los romeros, devotos muchos de la virgen y no pocos de las formas que involuntariamente exhiban las que sin ser vírgenes han de tener necesidad de decir «deme usted un pie, hermanito, que no puedo cabalgar.»

Coste, después de todo, que yo soy un admirador del monasterio de Guadalupe, y que estoy pronto á contribuir, sin romería, á su restauración, como cualquiera hijo de vecino, que crea, como creo yo, que las bellezas artísticas son dignas de eterno cuidado.

No sé si se habrán enterado mis lectores de lo que acaba de hacer D. Carlos (el famoso Chapa) con el marqués de Cerralbo.

Por si acaso, no es malo repetirlo. Le ha concedido el *Toison de oro*, sin gastos.

Este sin gastos no debe excluir los que sean necesarios para sacar aquellas insignias de Peñaranda, donde supones estarán desde aquellos días tristes en que tuvo el pretendiente necesidad de cambiarlas por moneda contante y sonante.

Además de hacerle toisonado le ha hecho Príncipe.

La prensa no dice de qué; pero supongo, por aquello de «perdiz ó no comerla», que será de Asturias.

Al paso que lleva el pretendiente, espero pronto una abdicación en favor del marqués y una nueva guerra civil entre este y D. Jaime (el de las alpargatas) heredero legítimo de las glorias de su papá. ¡Qué cosas hacen estos carlistas!

Hace muchos días que no hablo de los dos realitos de auden, y quiero hacer constar que estoy esperando saber lo que el Sr. Gobernador civil de la provincia ha hecho en este asunto, para proceder. Tiempo habrá.

### Seccion local.

El nombramiento de D. Pedro Martínez para cabo de la escuadra de serenos—nombramiento de que dimos cuenta ayer—ha sido bien acogido por la opinión pública.

Lo consignamos con gusto para satisfacción del Alcalde Sr. Paez de la Cadena y para que se vea que nosotros no escatimamos los plácemes á nuestros adversarios políticos, cuando sus actos los merecen.

Hace algún tiempo acordó el Municipio, en virtud de una proposición de la comisión de Hacienda, compuesta entonces de los Sres. Saavedra, Ruiz Manchon, Ortigosa, Paez de la Cadena y Osorio, que se revisaran los expedientes de lactancia y se reconociera á las nodrizas y á las madres de los niños.

Este acuerdo se cumplió en la tarde de ayer, y su resultado ha sido benéfico para los intereses municipales, pues terminarán no pocas concesiones.

A lo que parece, había nodrizas sesentonas ..

¿No hubiera sido mejor que D. Emilio, cuando fué Alcalde, se hubiese dedicado á cumplir aquel acuerdo, en vez de hacer una *raissia* de municipales, serenos, etc.?

Ha regresado de los baños de Montemayor, nuestro distinguido amigo el coronel del 11.º Tercio de la Guardia civil, D. Vicente Santiago Infanta.

Ayer salieron para Espinho D. Luis Gonzalez y su distinguida familia. También salieron para Fadagosa don Salustiano Martínez y su señora.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado doctor en medicina, renombrado especialista en las enfermedades de la garganta, D. Juan Cisneros.

### TRIBUNALES

Juicios orales celebrados el día 23.

SECCIÓN SEGUNDA.

Procesado Manuel Alejo Montero, por disparo y lesiones.

Fiscal, D. Angel de Vera. Abogado defensor, D. Juan Hidalgo. Procurador, D. Joaquin Suarez.

Las partes en sus informes sostuvieron sus respectivas conclusiones, y el tribunal declaró concluso el juicio para sentencia.

Han sido recogidos á varios tablajeros unos 14 kilos de carne que no estaban en condiciones para el consumo público.

Se han impuesto seis multas por falta de aseo en la vía pública.

El numeroso público que sale y entra por puerta de Palmas suplica se arregle lo más pronto posible la rotura de la cannería de agua que está en la citada puerta.

Se nos pide roguemos al señor ingeniero jefe de obras públicas que haga el favor de destinar al puente de Palmas uno de los carros que tiene destinados al riego.

El público se lo agradecerá, ya que por orden del señor Alcalde se está regando el Campo de la Cruz.

En el tren-correo de ayer llegó á esta, procedente de Sevilla, el joven D. Antonio Franco Martínez, hijo del industrial Sr. Franco, habiendo obtenido durante el curso en el preparatorio de la facultad de medicina cuatro notas de sobresaliente y dos primeros premios.

Sus compañeros le llaman el Guerrita de la Universidad.

Felicítamos á la familia del aprovechado joven por el resultado obtenido.

### LAS CUENTAS CLARAS.

La *Quita-moños* nos encarga hagamos pública la cuenta de ingresos y gastos que hizo para la realización de la fiesta celebrada el 20 del corriente, y que es como sigue:

	Pts.	Cts.
Beceros.....	54	35
Paza.....	25	»
Gratificación al conserje.....	5	»
Banderillas y hierros para las divisas.....	14	»
Cuadra de caballos.....	25	»
Gratificación al portero.....	5	»
Idem á Nicasio.....	5	»
Gastos de imprenta.....	2	50
Vino <i>Cuzcurrita</i> (24 litros).....	21	60
Lomos de La Hera (seis kilos)....	42	»
Pan (10 panes).....	2	80
Azucar y canela.....	1	»
Helado de limon para la sangría y sorbetes.....	75	»
Gratificación á los mozos del Suizo.....	5	»
Idem á la música.....	10	»
<b>Total.....</b>	<b>293</b>	<b>25</b>

#### Ingresos.

Por 54 cuotas, á 5 pesetas..... 270 »  
Abono por lomo averiado..... 5 25

Suman los ingresos..... 275 25

#### RESUMEN.

Gastos..... 293 25  
Ingresos..... 275 25

Diferencia en contra, cubierta con parte del sobrante de la enserona anterior..... 18 »

NOTA. Los justificantes están en el

Archivo del Casino, á disposición de quien guste examinarlos.

Y ahora hagamos algunas aclaraciones á lo dicho por *Polonia*, en la reseña que hizo de esta fiesta.

El joven que según *Polonia* se tomó 14 sorbetes sin pagar el duro de socio, estaba allí por virtud de un derecho, ó cosa así, que se han otorgado *motu proprio* los señores que componen la Junta directiva de la sociedad propietaria de la Plaza de Toros. Conviene aclarar esto para que nadie crea que entraron personas ajenas á la *Quita-moños*, por complacencias de la comisión organizadora.

Únicamente fueron invitados el Gobernador civil, el Alcalde y el médico encargado de prestar los servicios de su ciencia, caso de que hubieran sido precisos. Todos los demás que había y que no pagaron, eran encargados de los distintos servicios que estas fiestas exigen.

Conviene también hacer pública manifestación de agradecimiento en favor de los ganaderos que tan espléndidamente facilitaron las reses de lidia, para que conste siempre el de la *Quita-moños* hacia dichos señores.

Es igualmente necesario decir, para prestigio de las ganaderías á que pertenecían los toros lidiados, que las dos cumplieron como buenas, sobresaliendo de una manera harto remarcable la del Sr. Soler, que nos presentó un becerro con 115 kilos, como jamás se ha lidiado en esta plaza, duro, bravo, seco, noble y acudiendo, sin volver la cara nunca, y cada vez con más voluntad y bravura en todas las suertes. Dudamos que vuelva á presentarse otro que se le parezca ni mucho menos que le iguale.

Mi enhorabuena, pues, al ganadero de la Puebla, que si no llegó su becerro á rayar ton alto en cuanto á sangre como el de Soler, cumplió regular y era en cambio de hermosa lámina y de gran romana, pues que pesó 194 kilos, en limpio.

Y mis plácemes más entusiastas á acreditado ganadero Soler, que ha logrado colocarse en el estreno de su ganado á la altura de la fama que goza la divisa verde y negra de los Miras.

¿He dicho algo?

PA-SE.

### Servicio telegráfico.

Madrid 24 (2,30 m.)

Noticias de Cuba.

Un telegrama oficial que acaba de recibirse, da cuenta de haber llegado á Santiago de Cuba el cañonero que se envió á Manzanillo. Trajo la noticia de que las columnas Navarro, Aldabe y Lachambre con 4.000 infantes, 300 caballos y tres piezas de artillería, llegaron á Veiguitas, de paso para Bayamo, el día 20. Racionáronse en aquel punto, saliendo para Bayamo El día 20 comunicó Martínez Campos que en Bayamo no ocurría novedad. Maceo con 3.000 insurrectos dirígese á Canto-bajo.

Madrid 24 (2,35 m.)

¿Será verdad?

Corren rumores de que los rifeños, sabiendo que estamos empeñados en la guerra de Cuba, intentaron reedificar la mezquita, y verificaron aisladas agresiones armadas, entre los fuertes de Melilla.

Madrid 24 (2,40 m.)

El huésped inoportuno.—Desgracias.

Declaróse el cólera en Formosa y el Japón.

Un ciclón arrasó Silver City (Nuevo México), causando veinte muertos y numerosos heridos.

Madrid 24 (3 m.)

Mañana dirán otra cosa.

Corren rumores de que Sancho, Rodríguez Zapata y Lumbreras, embarcaron para la República Argentina.

Dos noticias.

Los cabecillas Maceo y Máximo Gomez operan la reconcentración de partidas. Mañana se celebrara Consejo de ministros.

Madrid 24 (3,5 m.)

Hoy se publicará el decreto en que se establece el alistamiento de voluntarios para Cuba. Se les abonarán 250 pesetas á la entrada, é igual cantidad anual durante la guerra.

Podrán ser voluntarios los licenciados del ejército, los reservistas y los reclutas. (Esto parece decir el telegrama.)

**MORVA**  
 19. PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.  
 Esteras de junco, á 60, 65, 85, 90 céntimos y una peseta para cuadrada.  
 y de las mejores FABRICAS  
 Persianas, á 9 y 10 rs. metro cuadrado.  
**DE BARCELONA,**  
 Transparentes, á 10, 11 y 12 pesetas.  
**DE HAMBURGO,**

**Feretros metálicos** de una sola tapa, para adultos, á 45 pesetas.  
**Feretros metálicos** de dos tapas, para adultos, á 75 pesetas.  
**Feretros metálicos** para párvulos, desde 12 pesetas.  
 Y, relativamente á los precios para los feretros establecidos, iguales rebajas se ofrecen en todos los demás artículos y servicios que el ramo de funeraria abraza.  
 En el establecimiento de esta clase  
**EL AVE FÉNIX**  
 Calle de Ramón Albarrán, 14 (antes Moraleja)  
 Servicio permanente.

**DROGUERIA**  
 DE  
**EDUARDO CAMACHO**  
 CALLES MELENDEZ VALDES, 39. (Antes Granada.)  
 y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)  
**BADAJOS**  
 Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.  
 Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases.  
 Azufre flor Para oidium de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.  
 Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.  
 Jeringas, Bragueros y objetos de goma.  
 Aguas minero-medicinales naturales.  
 Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.  
 Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

**PRIMITIVA Y GRAN FÁBRICA**  
 DE  
**BALDOSINES HIDRÁULICOS**  
**INCRUSTADOS.**  
 Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892.  
 Propietario: D. FRANCISCO LAIRADO.  
 Director: D. MANUEL TARIN.  
 Grandes existencias y precios reducidos.  
 DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.  
**20, ALAMEDA, 20,**  
**BADAJOS.**

**Cuadros, monedas y objetos antiguos**  
 Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, Badajoz.

**INTERESANTE.**  
 Jaime Gasque tiene un buen surtido en esteras, persianas, arquillos y cañizos para toldos.  
**6, RIO, 6.**

**MODISTA**  
 Calle de RAMON ALBARRÁN (antes Moraleja) núm. 14.  
**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**  
 Hechura de traje con arreglo á los últimos figurines, 5 ptas.

**VENTA**  
 Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.  
 También se traspasan todos los enseños del mencionado establecimiento.  
 Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

**EL AGUILA**  
 Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.  
 Hay además esteras litografiadas, cromos religiosos y de carniceros, tarjetas de felicitaciones.  
 Se restauran marcos y esculturas y se dora toda clase de objetos, á precios muy económicos—en casa de D. Eduardo Roas.  
**7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.**  
**BADAJOS.**

**Aviso**  
**COMISIONES Y ADMINISTRACIONES**  
 Se gestiona toda clase de asuntos. Especialidad en los de carácter judicial. Se administran toda clase de fincas. Comisión módica.  
 Dirigirse, con sello para contestar, á J. María de Soto. Arco-Agüero, 15, bajo.

**ABONARÉS DE CUBA, DE FALLECIDOS Y OTROS CRÉDITOS.**  
 Se compran. Dirigirse, con sello para contestar, al Administrador de este periódico, Arco-Agüero, núm. 18.

**SE VENDE** una casa en la calle de la Encarnación, números 11 y 13. Darán razón, Ronda de Palmas, núm. 2.

**SE VENDE** una casa en la Barriada de la Estación. Darán razón, en la calle Zapatería, en la buñolería de Indalecio.

**LA COMPETENCIA!**  
**BAZAR DE ROPAS HECHAS.**  
 Surtido selecto de  
**NOVEDADES**  
 en primaveras, estambres, tricots, jergas, vicuñas y otros géneros de la presente temporada, para  
**TRAJES A MEDIDA.**  
 Precios equitativos.  
**B. GUERRERO—RIO, 6 Y 8. BADAJOS**

**LA UNIVERSAL**  
**GRAN HOSPEDERÍA**  
 DE  
**GABINA REDONDO**  
 Larga, 43, principal  
**BADAJOS**  
 Servicio esmerado, Precios económicos,  
**ASIENTOS DE REJILLA.**  
 Se ponen en la calle del Gobernador, 34.

**Laboratorio Químico-Farmacéutico**  
 Y DROGUERIA  
 DE  
**DON RICARDO CAMACHO**

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.  
 Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.  
 Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.  
 Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.  
 Biterones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.  
 Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.  
**Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4**  
**BADAJOS**

**BARAINCA, DENTISTA.**  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO  
 10, MORENO NIETO, 10,  
**BADAJOS.**

**LA MADRILEÑA.**  
**FÁBRICA DE SILLAS Y ESTAS DE TODAS CLASES.**  
**23, Soledad, 23.**  
 Se reforman toda clase de sillerías y se ponen asientos de rejilla, madera y paja blanca, desde 1.25 pesetas en adelante.  
 No dejarse sorprender. Visitar esta casa.  
**23, SOLEDAD, 23.—BADAJOS.**

**TRAS EL FÍGARO.**  
**PELUQUERIA DE MANUEL FERNANDEZ**  
 Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.

**FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)**  
**PEDRO GONZALEZ NEIRA.**  
 LIBRERIA.  
 Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.  
 Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.  
 Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.  
 Lectura de novelas á domicilio.  
**18, SOLEDAD, 18.**

**CORDONERIA Y PASAMANERIA**  
 DE  
**CÁNDIDO RUFETE.**  
 Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparrillos y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.  
**20, SOLEDAD, 20.—BADAJOS.**

**LA BARCELONESA.**  
 FÁBRICA DE JABONES  
 DE  
**PABLO PRIETO Y VENTURA.**  
**Rio, 48.**  
 SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3  
 (ANTES ADUANA)  
**BADAJOS.**

**El Imperio de la Moda.**  
 ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS  
 ALTA NOVEDAD,  
 ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,  
 de  
**ISABEL ALVAREZ BUIZA.**  
 Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.  
 Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.  
**31, SAN JUAN, NÚM. 31.**  
**BADAJOS.**

**LA ESPERANZA.**  
**CASA DE PRÉSTAMOS.**  
**16, SOLEDAD, 16.**  
 (Entrada reservada, calle Larga, núm. 38.)  
 Esta casa garantiza la tasación de los objetos, dando de préstamo en las alhajas casi su verdadero valor, y hace toda clase de operaciones referentes al préstamo de prendas y alhajas, siendo el interés el del 4 por 10, ó sea cuatro pesetas pequeñas por duro; en los objetos de valor se facilitarán las operaciones modificando el interés, siendo este convencional.  
 Horas de despacho: desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche (incluido los días festivos).  
 Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

**GRAN CAMISERÍA DE HERNANDO.**  
**SAN JUAN, 32. BADAJOS**  
 Grandioso surtido en telas de color, inglesas y francesas, para camisas.  
 Medias.—Cubre-corsés.—Calcetines.—Camisetas.—Pantalones.—Pañuelos.  
 Bisutería fina para señora y caballero.  
 Cinturones alta novedad.  
 Perfumería inglesa.  
 Corbatas desde lo más barato á lo mejor que se fabrica en Inglaterra.  
 Con esta casa no hay quien pueda competir en precios.  
**PRECIO FIJO VERDAD**

**EL SIGLO**  
**PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ**  
 21, CALLE DE SAN JUAN, 21.  
 Porcelana, loza y cristal.  
 Bateria de cocina de hierro esmaltada.  
 Gran surtido y precios sumamente baratos.  
**PLATA MENESES.**  
 NO CONFUNDIRSE.  
**EL SIGLO.**  
 21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

**LA ARGENTINA.**  
 CONFITERÍA Y PASTELERIA  
 DE  
**PEDRO NAVAJAS MORENO.**  
**32, Soledad, 32.**  
 En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.  
 Ensaimadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**  
 ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892.  
 y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor  
**D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.**  
**3, PALACIOS, 3.**  
 En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.  
 Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.  
 Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, diri-

giendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.  
 Por un tubo. . . . . 4 pesetas.  
 Por un cristal. . . . . 3  
 Por un vial. . . . . 3  
 No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

**UTIL DE LEER.**  
 Instrucciones prácticas para fabricar sellos de verdadero cautehouc, con materiales para hacer la prueba, se remiten acompañando 15 pesetas en libranza del Giro mutuo, á favor de don Aurelio Moreno. Daimiel. Provincia de Ciudad-Real.

**CASAS QUE SE ALQUILAN.**  
 Calle de Arco-Agüero, núm. 23.  
 Callejon de Velasco, números 25, 31 y 35.  
 Darán razón, Melchor de Evara, 54.

# LA CUBANA

## GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Aduana, 15, esquina á la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.		SECCION DE COLONIALES.	
	Pesetas.		Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF., kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.ª id.	1 »
Albarillos id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.ª id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.ª id.	» »
Tor nja id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id.	» »
Galabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	» »
Cidra ó Cabello de ángel.	1 »	Past s italianas para sopa	» »
Batata.	1 50	Idem del país 1.ª	» »
Guinda.	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo.	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.ª id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.ª id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y coco, libra.	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general. Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

## LA CUBANA.

### SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR DE BADAJOZ

AVISO Á LOS SEÑORES SOCIOS

## CAZADORES

Las legítimas pólvoras de caza de la sociedad anónima La Manjosa, de Oviedo (Asturias), fábrica la más importante de España, se venden por especial privilegio única y exclusivamente en la

### Cooperativa Militar de Badajoz

al por menor, á los mismos precios que la fábrica lo hace al por mayor, según demuestra la siguiente tarifa.

MARCAS	Lata forma inglesa		MARCAS	Latas cuadradas			MARCAS	Paquetes de cartón		
	500 grams.	250 grams.		500 grams.	250 grams.	200 grams.		250 grams.	200 grams.	125 grams.
	Ptas.	Ptas.		Ptas.	Ptas.	Ptas.		Ptas.	Ptas.	Ptas.
Diamante	3.20	1.85	Diamante	2.70	1.35	1.10	Superior n.º 2	0.73	0.60	»
FFF	2.70	1.60	Coa se Grain	2.70	1.35	»	Superior n.º 3	0.54	0.44	0.29
»	»	»	FFF	2.20	1.10	0.88	»	»	»	»
»	»	»	FF	1.95	0.98	0.78	»	»	»	»
»	»	»	F	1.70	0.85	0.68	»	»	»	»

## BAÑOS DE MONTEMAYOR

(PROVINCIA DE CÁCERES).

### FONDA DEL BAZAR Y HOSPEDERIA PARTICULAR

DE José Gonzalez.

CALLE BAÑOS (frente al balneario).

Excelentes y cómodas habitaciones. Esmerada asistencia. Precios económicos.

## VINOS BLANCO Y TINTO

ISIN COMPETENCIA!

CLASE SUPERIOR

Despacho: Encarnación 4 y Mesones 38

El acreditado cosechero D. Luis Bacarizo, teniendo que dar entrada en su bodega á la abundante cosecha de uva de este año y viéndose en la necesidad de dar salida á las existencias que tiene en la actualidad, hace la rebaja siguiente, para que el público se aproveche de la ocasión.

### PRECIOS

Una arroba, 6 pesetas. — Media id., 3 id. — Un cuarto de arroba, 1.50 pesetas — Medio cuarto de id., 0.75. — El litro, 38 céntimos.

Para fuera, desde 25 litros en adelante, á razón de 3,50 pesetas los 16 litros ó sea la arroba.

FIJARSE BIEN

Despacho: ENCARNACION 4 y MESONES 38

# NUEVA ACADEMIA

Don Ramón Gomez Villafranca ha establecido una Academia, en la que admite alumnos internos y externos, que estudiando por los tres sistemas de enseñanza oficial, privada ó libre, necesiten profesor de las asignaturas que constituyen el grado de Bachiller.

Honorarios muy módicos y asiduidad y celo constante, son el distintivo de este nuevo Centro docente, establecido en la

CALLE DE MUÑOZ TORRERO, (antes Gobernador) NÚM. 8.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1, Paseo de Recoletos.

GARANTÍAS: Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.  
Primas y reservas . . . 43.598.510 »  
TOTAL . . . 55.598.510 »

### 32 AÑOS DE EXISTENCIA

#### SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

#### SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL ÚNICO SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ,

Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.

### Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales—Carretas 39—Madrid. En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

### CASA DE PRESTAMOS

LA NORTE-AMERICANA

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á las 9 de la noche.

Los días festivos hasta las 3 de la tarde.

Gran reserva en las operaciones.

MANUEL MONSALVES.

Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer»

## COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO, y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20. MADRID.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores corras ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

## LAS AMÉRICAS CHOCOLATE VERDAD

ES EL MEJOR Y MAS PURO DESAYUNO.

PRECIOS: 4, 5, 6 y 8 reales libra.

Chocolate VERDAD | Chocolate VERDAD

es el que lleva la salud á domicilio. Se recomienda por sí solo con probarlo una sola vez.

Chocolate VERDAD | Chocolate VERDAD

no tiene compostura que no sea cacao, azúcar y canela. Siempre pedir el chocolate VERDAD.

Por ser VERDAD lo recomiendo; no equivocarse con el chocolate La Verdad, marca imitada.

Pedir siempre VERDAD, no La Verdad, para que no puedan cambiar la marca.

Fijarse bien en el nombre del chocolate VERDAD. La marca que esta casa recomienda es el chocolate VERDAD.

Alpiste limpio de 1.ª . . . . . 0,40 kilo. | Queso de Castilla . . . . . 2,25 kilo.

Azúcar blanca florete . . . . . 1,05 » | Sardinias en lata, 1/4 lata. 0,30 lata.

Las Américas.—Zapatería, 3.

LA MINERVA EXTREMEÑA. IMPRENTA Y ENCUADERNACION. Plaza de la Constitución, 21.